



CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A QUE ADOpte MEDIDAS CONGRUENTES CON BASE EN UNA POLÍTICA DE AUStERIDAD Y RESPONSABILIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, BAJO LOS CRITERIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, A CARGO DE LA DIPUTADA NOHEMÍ ALEMÁN HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA

La suscrita, diputada Nohemí Alemán Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Morena de la LXIV Legislatura de la honorable Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87, 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, someto a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a las siguientes:

Consideraciones

De acuerdo con el *Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019*, realizado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hay distintos casos donde se identificaron recursos pendientes por aclarar en el gobierno del estado de Tamaulipas que encabeza el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca. ⁱ

El primero es el de la *Auditoría de Cumplimiento: 2019-A-28000-19-1237-2020 Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas*, donde se informa que el gobierno del estado de Tamaulipas incurrió en inobservancias de la normativa, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un **importe de 2 millones 242 mil 32 pesos, los cuales están pendientes de aclaración.** ⁱⁱ

El segundo es la *Auditoría de Cumplimiento: 2019-A-28000-19-1230-2020 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas* donde se informa que **el Gobierno del estado de Tamaulipas incurrió nuevamente en inobservancias de la normativa, lo que generó un monto con una aclaración pendiente de 86 millones 71 mil 752 pesos.** ⁱⁱⁱ

El tercero es la *Auditoría Combinada de Cumplimiento y Desempeño: 2019-A-28000-21-1240-2020 Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal* donde se informa que **el gobierno de Tamaulipas tiene un monto pendiente de aclarar por 11 millones 231 mil 75 pesos.**

Por lo anteriormente señalado y ante un escenario nacional que enfrenta el impacto económico derivado de la pandemia ocasionada por el virus SAR-Cov2, así como por la consecuente suspensión temporal de las actividades



económicas, es imperante que la utilización de los recursos públicos en todos los niveles de gobierno se realice de manera proba, responsable, austera y transparente.

En consideración a que las y los legisladores federales tenemos el compromiso de coadyuvar en la construcción de gobiernos que administren eficientemente los recursos públicos, por lo antes expuesto y fundado, se estima pertinente instar al gobernador del Estado de Tamaulipas para que adopte medidas congruentes con una política de austeridad y el responsable ejercicio del gasto público, bajo criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Es por ello, que presento el presente exhorto, para que, el gobierno del Estado de Tamaulipas, adopte medidas congruentes con base en una política de austeridad y responsabilidad en el ejercicio del gasto público, bajo los criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Por las consideraciones anteriormente expuestas y fundadas, someto respetuosamente a la consideración de esta Honorable Asamblea para pedir la solidaridad de ustedes y lograr que el gobierno del estado de Tamaulipas, adopte medidas congruentes con base en una política de austeridad y responsabilidad en el ejercicio del gasto público, bajo los criterios de transparencia y rendición de cuentas, por lo que me permito proponer, el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobierno del Estado de Tamaulipas, para que adopte medidas congruentes con base en una política de austeridad y responsabilidad en el ejercicio del gasto público, bajo los criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Salón de sesiones de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a los 13 días del mes de mayo de 2021.

**DIPUTADA NOHEMI ALEMÁN HERNÁNDEZ
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA**

Notas

ⁱ Auditoría Superior de la Federación (2019), entrega de Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, En el marco de las actividades de colaboración OCDE-ASF, la OCDE reiteró la importancia de las auditorías en tiempo real como elemento necesario para la fiscalización superior de los recursos públicos federales

ⁱⁱ Ibidem.



ⁱⁱⁱ *Auditoría Superior de la Federación (2019), entrega de Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, En el marco de las actividades de colaboración OCDE-ASF, la OCDE reiteró la importancia de las auditorías en tiempo real como elemento necesario para la fiscalización superior de los recursos públicos federales*